

Guayaquil, Abril 30 de 1996

Señores
ACCIONISTAS PINCAY & ASOCIADOS
ASESORES LEGALES S.A.
Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el Art.305 numeral 4 de la ley de Compañía pongo a su consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de 1995.

La compañía Pincay & Asociados Asesores Legales S.A. tiene aprobada su constitución el 5 de Julio de 1995 por parte de la Superintendencia de Compañías con un Capital autorizado de S/.10.000.000 y un capital suscrito de S/.5.000.000 el mismo que al 31 de Diciembre de 1995 está pagado en su totalidad. La compañía en su corto tiempo a logrado obtener resultado positivo, por lo que se tiene buenas perspectivas para el próximo ejercicio fiscal.

Sus Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los principios generalmente aceptados de contabilidad y sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

Sugiero a los señores accionistas, aprobar los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente,



ALBERTO PINCAY MORLA
GERENTE GENERAL

